INMOBILIARIA INMOBIJARA **COMPRA/VENTA DE BIENES INMUEBLES**

Señores **ACCIONISTAS** Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo doscientos setenta y cuatro de la Ley de Compañías vigente, cumple informar a ustedes que la empresa INMOBILIARIA INMOBIJARA S.A. ha elaborado sus Estados Financieros en base a las estrictas normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Por lo que se ha constatado que los registros contables están al día y bien elaborados con sus documentos de sustento.

Debido a la inactividad de la empresa INMOBILIARIA INMOBIJARA S.A. en el presente ejercicio fiscal 2.002, se han efectuado los registros contables de apertura y

cierre del ejercicio económico.

Contador MARCOS BOHORQUEZ MORLA

COMISARIO DE CUENTAS.

R.U.C. 0905205167001

posta.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de esta Junta General de Accionistas, presento mis debidos saludos y a la vez, poner en conocimiento de ustedes sobre el Balance a Diciembre del 2.002.

Como ustedes sabrán señores accionistas, la empresa se mantiene inactiva.

En otros campos, se han cumplido las normas y procedimientos contables, como los respectivos soportes, registros contables, de apertura y cierre del ejercicio económico 2.002, etc.

GRACIAS

Contador MARCOS BOHORQUEZ MORLA

COMISARIO DE CUENTAS. ECOSTRO CE

R.U.C. 0905205167001